

Santiago, 30 de noviembre de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 2,427.515.- por acción, el que se hará efectivo el día 17 de diciembre de 2018, teniendo derecho a él los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, al día 11 de diciembre de 2018.

Saluda atentamente a Usted,



**Martín Mujica Ossandón  
Gerente General**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Superintendencia de Pensiones